

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



PATENTES COMERCIALES
JEMS / IEAV / LAFJ / MACC / RPMIM / MIAAN / nqi.-



DECRETO EXENTO Nº 1254

CAUQUENES, 01 ABR. 2025

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. La Solicitud de Cambio de Contribuyente de: "MARÍA CAROLINA PARADA FUENTES, RUT.: 14.283.938-5, ROL N° 400499, ubicada en Avenida Luis Manríquez N° 2575, Comuna de Cauquenes;
2. Los antecedentes tenidos a la vista como:
 - ✓ Inicio de Actividades ante el S.I.I.;
 - ✓ Orden de Ingreso N° 298717355-1 de fecha 24 de julio de 2023;
 - ✓ Contrato de Privado de Compraventa de Especies y Patente Comercial;
 - ✓ Certificado de antecedentes para fines especiales;
 - ✓ Declaración Jurada Notarial artículo 4° Ley 19.925;
- 3.- Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con sus modificaciones posteriores.
- 4.- Las Normas establecidas en la Resolución 06 y 07 de 2019 de la Contraloría General de la República;
- 5.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO: Que el contribuyente antiguo era: "Macarena Alejandra Yévenes Campos RUT.: 18.520.041-8 y el Contribuyente Actual: MARÍA CAROLINA PARADA FUENTES, RUT.: 14.283.938-5.

D E C R E T O:

APRUÉBASE, la regularización del acto administrativo del cambio de contribuyente de la patente de Alcoholes ROL N° 400499, quedando como titular de la misma: MARÍA CAROLINA PARADA FUENTES, RUT.: 14.283.938-5, a contar del primer Semestre de 2023.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SECRETARIA MUNICIPAL



JORGE MUÑOZ SAAVEDRA

ALCALDE

DISTRIBUCION:

- La Indicada (Contribuyente)
- c.c. Ofc. de Partes
- c.c. D.A.F.
- c.c. Patentes Comerciales